

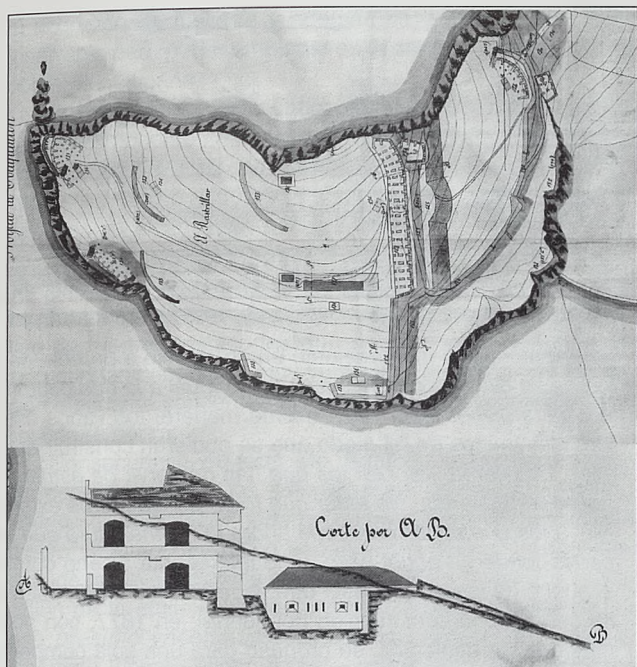


Fig. 5. Proyecto de fortificación del Rastrillar, 1860. AGMM, Cartoteca, sig. S-17-05, con detalle de las casamatas del frente de tierra. AGMM, Cartoteca, sig. S-16-15.

al Comandante de Ingenieros de la plaza, coronel Antonio del Rivero, y al capitán graduado teniente del mismo Cuerpo Saturnino Fernández de realizar un nuevo y completo proyecto de fortificación, entregado en septiembre de ese mismo año.³⁷

En él se exponía la importancia del enclave del Rastrillar y la buena ubicación de las baterías de San Carlos y Santo Tomás, aunque las proyectaron *de fabrica solida y acasamatadas y con el mayor numero de fuegos que permita su localidad*, además de pretender construir otras tres en la falda norte del cerro y dos más en la oeste, todas ellas a barbeta *con parapetos altos para cureñas de costa*. Respecto al frente de tierra, hicieron hincapié en la insuficiencia de sus defensas para afrontar los disparos de la moderna artillería *por su poco relieve, foso estrecho y poco profundo, escarpas que aunque de mamposteria son sumamente debiles, aun las reformadas con buena fabrica*; por ello, aunque los ingenieros respetaban en gran parte el trazado realizado por Breuille, proyectaron su refuerzo para poder soportar un ataque en regla colocando en los extremos del oeste y del este sendas baterías acasamatadas.

La Junta Superior Facultativa de Ingenieros tardó varios años en estudiar el documento e introducir algunas ligeras modificaciones, tiempo que sin duda Del Rivero y Fernández aprovecharon para seguir avanzando en aspectos concretos del proyecto. Por fin, en julio de 1858 entregaron su estudio con inclusión de esas sugerencias en una memoria firmada el 18 de agosto por el Comandante de Ingenieros de la Plaza Lino Vea Murguía.³⁸

Su proyecto definitivo, como el pensado para toda la plaza, era grandioso, con profusión de fuegos acasamatados según las teorías aún en boga (Fig. 5). El frente de tierra quedaría *acasamatado con dos ordenes, con plataforma corrida en su mayor parte y muro de escarpa con terraplen para Artilleria en el resto; uno y otro con caponera acasamatada para su defensa en la parte superior, camino cubierto y glasis*. En la Soledad y en la entrada al Fuerte se levantarían sendas baterías avanzadas, también acasamatadas y unidas por un camino cubierto, y se mantenían las otras siete baterías previstas en 1855 (Fig. 5).

La Ley de 1 de abril de 1859 habilitó un crédito extraordinario de 37.789.000 reales para fortificaciones y de 3.365.000 reales para otras instalaciones con el objeto de asegurar la defensa del puerto y canal. De ellos, toda la obra del Rastrillar importaba 3.448.600 reales, una cantidad que permitiría su artillado con ciento catorce piezas entre cañones de todos los calibres, obuses largos y cortos de 9 y 7 pulgadas, morteros, pedreros y obuses de 24 libras, y exigiría una guarnición de seiscientos soldados de Infantería, trescientos artilleros y cincuenta zapadores.

Pero las sucesivas rebajas que sufrió el proyecto de fortificación implicaron en gran medida la no realización de los planes iniciales en las obras exteriores.³⁹ Es por esta razón que la mejora del conjunto con cargo al crédito de 1859 sólo implicó la reconstrucción de San Carlos y Santo Tomás y su conversión en baterías de parapeto alto corrido realizado en mampostería rematada en sardinel de ladrillo con enlaces de sillería (Fig. 6), la realización de obras de diversa consideración (aunque en general modestas) en el frente de tierra y la construcción de un nuevo repuesto, cuerpo de guardia, cocina y cuartel.

Un informe de agosto de 1861, año en el que ya se realizaban las obras en las baterías, desvelaba la intención de colocar diez piezas en Santo Tomás y ocho en San Carlos, concretamente cuatro cañones lisos de bronce de a 24 libras y otros cuatro rayados de hierro de 16 cm (además de dos obuses de hierro de 21 cm en Santo Tomás).⁴⁰ En el frente de tierra (aún en proyecto) se colocarían otras quince de diferentes clases -cañones, obuses y morteros por lo

importancia militar de la misma. Por el T. Cl. Capitan del cpo. De Yngs D. Ladislao de Velasco. AGMM, CG, a, III, I, sig. 3-4-8-2. Sobre Del Piélagos, PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pp. 93-97. En Francia, una organización similar de las plazas de guerra se efectuó en 1853, distinguiéndose las de primera, segunda y los puestos: ROCOLLE, Pierre, 2, 1989, p. 478.

37.- Memoria sobre el proyecto de fortificación de la Plaza referida y de sus fuertes destacados... Santoña, 30-9-1855. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 30.

38.- Memoria sobre las ligeras variaciones y adiciones mandadas ejecutar en el proyecto de fortificación de esta plaza, por el Sr Coronel del Cuerpo Dn Antonio del Rivero y el capitan graduado Teniente del mismo D. Saturnino Fernandez, por Lino Vea Murguía. Santoña, 18-8-1858. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 30.

39.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pp. 109-122.

40.- Estado de las piezas de artillería, montajes y marcos esplanadas, que pueden situarse en las diferentes obras de fortificación de esta plaza, ya concluidas, en vía de construcción ó reparación, y las proyectadas, ya aprobadas; con espresion de las que caben, las que se consideran necesarias para una buena defensa, y su reserva correspondiente, con las demas observaciones que considera oportunas la comision formada en esta plaza, en cumplimiento de la Real orden de 18 de Junio de 1861. Santoña, 31-8-1861. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 30.